



MINISTERIO DE LA GOBERNACIÓN

DIRECCIÓN GENERAL DE SEGURIDAD

Comisaría General Político-Social

*50  
D. G. de S.  
y E.  
L. P.*

Excmo. Señor:

Ref.<sup>a</sup> { Sec.: S. Oficial.  
N.S. 3530.

Se tiene conocimiento en esta Dirección General -Comisaría General Político-Social-, de que BERNABE ROVIERA CONEJO, (a) "Garrobera", nacido en Mosquera -Teruel- y abecinado hasta hace días en Villafranca del Cid -Castellón-, parece unido a una partida de bandoleros, que actúan entre las mencionadas provincias, después de haberse ocultado en el barrio de la Estrella de su pueblo durante siete años, para evitar sanciones por causa de su actuación anarquista.

Lo que tengo el honor de participar a V.E. para su debido conocimiento y efectos procedentes.

Dios guarde a V.E. muchos años.  
Madrid 6 de Agosto de 1.946.

EL DIRECTOR GENERAL  
P.D. EL COMISARIO GENERAL

*Juan María*

DIRECCION GENERAL DE SEGURIDAD  
REGISTRO GENERAL  
7 AGO 1946  
SALIDA NO 7114  
DEL LIBRO SECRETO

Al contestarse la referida



GOBIERNO CIVIL DE  
TERUEL  
REGISTRO ENTRADA  
5767

Imp. de la D. G. de S. - M. núm. 360

Excmo. Sr. Gobernador Civil de la Provincia de

TERUEL.-

32 Con esta fecha recibo escrito del  
"xcmo Sr. Director General de Seguri-  
dad que me dice lo siguiente:

"Se tiene conocimiento en esta Dirección General-  
Comisaria General Politico-Social- de que BERNABE  
ROVIERA CONEJO (a) "Garrobera" nacido en Mosquerue-  
la-Teruel-y avecindado hasta hace días en Villafran-  
ca del Cid-Castellón- parece unido a una partida de  
bandoleros, que actuan entre las mencionadas provin-  
cias, despues de haberse ocultado en el barrio de la  
Estrella de su pueblo durante dieste años, para evi-  
tar sanciones por causa de su actuación anarquista.

Lo que traslado a V.S. para su conocimiento y efec-  
tos procedentes

Por Dios España y su Revolución Nacional-"indi-  
calista.

Teruel 10 de agosto de 1.946

EL GOBERNADOR CIVIL

Sr. Primer Jefe de la C. de la Guardia Civil CIUDAD 7581

Sr. Comisario del Cuerpo General de Policia 7582

CIUDAD.-